

Convocatoria para extranjeros Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA MAR

La Maestría en Análisis Regional (MAR) abre anualmente su convocatoria y se inicia con la etapa de emisión de la misma, mediante información en electrónico vía Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y sitios de internet de la MAR; donde se establecen los requisitos académico-administrativos que deben cubrir los aspirantes. Se da información general de la MAR: características del programa, objetivo del programa, perfil de ingreso y egreso, especialidades que oferta la mar y el plan de estudios.

La difusión de la convocatoria se hace a través de los diferentes medios de comunicación disponibles para la MAR. Por internet, mediante el sitio institucional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el sitio institucional del CIISDER y de la MAR; así como a través de la SRE. Paralelamente, la MAR ofrece informes a los interesados de manera personalizada a través de los siguientes medios: por correo electrónico, por teléfono, y/o en el Área de Control Escolar del CIISDER.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS A LA MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL (MAR)

Todo el proceso se realiza con un año de antelación a los estudios de posgrado. El proceso de admisión de los aspirantes extranjeros consta de las siguientes etapas:

I. Integración del expediente

En esta etapa se integrará de expediente completo y los aspirantes deberán cubrir obligatoriamente los requisitos académico-administrativos que marca la convocatoria.

El Área de Control Escolar es la encargada de recibir solicitudes y documentos, apegada a lo emitido en la convocatoria. Los expedientes serán turnados a la especialidad de interés de cada aspirante para que en base a la información de los solicitantes se realice la entrevista por el Comité Académico¹.

II. Entrevista: 10 puntos máximo

Los aspirantes extranjeros serán entrevistados por un Comité de profesores de la especialidad de su elección. Las especialidades son las siguientes:

- Análisis Sociopolítico
- Desarrollo Regional y Urbano
- Medio Ambiente y Desarrollo

¹ Se instaura el Comité Académico para atender los asuntos derivados de la Convocatoria. El Comité Académico está integrado por el Coordinador del CIISDER, el Coordinador de la Maestría en Análisis Regional, los profesores de asignatura del curso propedéutico, los coordinadores e integrantes designados de los Seminarios Temáticos de Investigación (STI).

-Población y Desarrollo

En la entrevista se evaluarán las aptitudes y actitudes, así como los motivos personales y profesionales que los aspirantes tienen para ingresar a la MAR. El Comité Académico emitirá una hoja de evaluación de la entrevista a los aspirantes.

III. Ensayo: 20 puntos máximo

El procedimiento para la realización del ensayo es el siguiente: a) se cita en día y hora específica a los aspirantes para la realización del ensayo; b) al iniciar se da a conocer a los aspirantes, el tema y la bibliografía; c) tendrán una hora límite para enviarlo por vía electrónica al correo: ctciisder@hotmail.com.

Especificaciones del ensayo:

Los aspirantes redactarán un documento de 5 a 10 cuartillas, en arial 12, a 1 ½ espacios, con sistema de referencia Harvard.

El horario para la elaboración del ensayo es:

Mañana: 09:00 horas -13:00 horas

Descanso/Comida: 13:00 horas -15:00 horas

Tarde: 15:00 horas -19:00 horas

Es decir, los aspirantes dispondrán de 8 horas para realizar y enviar su respectivo ensayo.

IV. Redacciones/ensayos de asignaturas: 40 puntos máximo

Para solventar el curso propedéutico los aspirantes extranjeros realizarán una redacción/ensayo, para cada asignatura. Las asignaturas del curso son cuatro:

-Introducción a la Teoría Social

-Introducción a la Economía

-Introducción a la investigación

-Introducción al Análisis Regional

Las características de cada ensayo las determinará el profesor de cada asignatura; las cuáles, se harán llegar vía electrónica al aspirante por medio del Área de Control Escolar.

Para ser aceptado en la MAR es obligatorio obtener los 40 puntos en los ensayos de las asignaturas.

En la elaboración de los ensayos se valorarán las siguientes capacidades: comprensión y análisis de textos y problemas sociales; y escritura de ideas y argumentos complejos.

IV. Reunión plenaria

El Comité Académico se reunirá para analizar el rendimiento de cada aspirante. En esta reunión se decidirá quiénes serán los estudiantes extranjeros aceptados, de acuerdo a los lineamientos de la convocatoria de la MAR.

V. Emisión de la carta de aceptación

Una vez tomado el acuerdo de quiénes serán los aspirantes extranjeros aceptados para ser estudiantes de la MAR, la Coordinación General del CIISDER y la Coordinación de la MAR emitirán la Carta de Aceptación, para los efectos legales que procedan.

REQUISITOS

I. Los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:

1. Solicitud de ingreso (descargable en la web del CIISDER).
2. Comprobante de nacionalidad.
3. Título o documento que ampare la obtención del grado de licenciatura.
4. Certificado oficial de estudios de licenciatura (relación de asignaturas cursadas con calificaciones y promedio final -promedio mínimo 8.0 y/o con equivalencia-). En caso de que el certificado no especifique el promedio, presentar carta de promedio oficial de la licenciatura de origen.
5. Dictamen de revalidación de estudios autorizado por la SEP.
6. Currículum vitae sintetizado, dos a tres cuartillas (sin comprobantes).
7. Carta de exposición de motivos dirigida al Comité Académico de la MAR, especificando la especialidad y línea de su interés. En esta carta es importante manifestar cómo y por qué su formación les apoyará en la especialidad y línea de su elección.
8. Dos cartas académicas de recomendación académica dirigidas al Comité Académico de la MAR, en formato oficial de la MAR (descargable en la web del CIISDER). La carta académica de recomendación deberá ser enviada por el académico que la emite a la siguiente dirección: ctciisder@hotmail.com. Es importante señalar que las cartas de recomendación deberán ser de académicos (no se aceptan recomendaciones de investigadores del CIISDER).
9. Constancia de comprensión de textos en inglés, emitida por una institución reconocida.

-Todos los documentos en archivo PDF.

II. Los aspirantes aceptados deberán presentar la siguiente documentación:

1. -Carta compromiso de dedicación de tiempo completo (el formato se firma en el CIISDER).
2. -Constancia de Radicación en el país emitida por la SRE (original y dos copias).
3. -Comprobante de domicilio (original y dos copias).

-Todos los documentos deberán entregados en impreso y en archivo PDF.

Los documentos se entregará, en el primer día a su llegada al CIISDER, en al Área de Control Escolar de la MAR.

FECHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso se realiza en el 2017 para aplicar en la convocatoria de Becas de Excelencia del Gobierno de México para extranjeros 2018). Las fechas para cada una de las etapas son las siguientes:

- Emisión de la convocatoria SRE Extranjeros (de acuerdo a las fechas programadas por la SRE).
- Consulta de convocatoria para extranjeros en www.ciisder.mx (a partir del mes de noviembre del 2017).
- Recepción de solicitudes y documentación (del 8 de enero al 20 de abril de 2018).
- Envío de bibliografía por asignatura para realizar las redacciones/ensayos de las asignaturas (24, 25, 26 y 27 de abril de 2018) (una vez que se haya integrado el expediente completo).
- Entrevistas (30 de abril de 2018).
- Recepción de redacciones/ensayos de asignaturas (22, 23, 24 y 25 de mayo de 2018) (un día para cada asignatura).
- Evaluación de las redacciones/ensayos de asignaturas (4, 5, 6 y 7 junio de 2018).
- Elaboración y recepción de ensayo (1 de junio de 2018).
- Comunicación de resolución/publicación de aceptados (8 junio de 2018).
- Elaboración y envío de carta de aceptación (12 de junio de 2018).

BENEFICIOS

Por acuerdo firmado entre la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Secretaría de Relaciones Exteriores, los alumnos que sean beneficiados con la beca de la SRE quedan exentos de pagos de inscripción y colegiaturas (no incluye trámites de obtención del grado ni otras cuotas que marque la UAT).

Para mayores informes comunicarse al:

Tel. y fax. (01) 246 46 2 99 22

e-mail: ctciisder@hotmail.com

DR. RICARDO NAVA OLIVARES

Coordinador General del CIISDER

DRA. MARÍA MAGDALENA SAM BAUTISTA

Coordinadora de la Maestría en Análisis Regional